

25 OCT 2019

RECIBIDO

HORA: 13:22 FIRMA: UC

Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio
Director Recursos Materiales del
Sistema DIF Jalisco
Avenida Alcalde No. 1220
Colonia Miraflores
Guadalajara, Jalisco.

DIRECCIÓN GENERAL
25 OCT 2019
RECIBIDO
HORA: 13:35 FIRMA: ALVA
ANEXO: No FOJAS: No

OFICIO No. OIC/195//2019
Orden de Auditoría: 009/2019
Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

Guadalajara, Jalisco a 25 de octubre de 2019.

Con objeto de verificar y promover en esa Dirección a su digno cargo el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5, fracción XIII, de los *Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco*, se le notifica que se llevará a cabo en la dirección a su digno cargo, sus áreas o cualquier otra instalación o domicilio, la Auditoría número **009/2019**.

Para tal efecto, se solicita su amable intervención para que se proporcione a los CC. José Guadalupe Anguiano Solórzano, Carlos Díaz Santillán, Sergio Gálvez Chávez, Jorge Laguna Pérez, Juan Sánchez Gómez, auditores adscritos a este Órgano Interno de Control, así como, a Aurelio Montes Ávila, Jefe del Departamento de Auditoría y Control Preventivo, todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la auditoría.

Comunico a usted, que la auditoría en comento se llevará a cabo durante el periodo comprendido del 04 de noviembre al 04 de diciembre del año en curso y estará dirigida a **verificar que el sistema utilizado de control de los activos fijos, se lleven a cabo de conformidad con las disposiciones normativas establecidas, constatando para tal efecto que los resguardos de los bienes muebles se encuentren actualizados, igualmente que la programación y realización de los inventarios físicos se hayan llevado en tiempo y forma, así como las bajas de bienes muebles se hayan realizado con apego a las disposiciones estatutarias y normativas**, así como todo lo que derivado del resultado del análisis anterior, se determine necesario revisar y que se hubieren formalizado en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019, igualmente se hayan efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Así mismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de la Dirección y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Atentamente,

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elias
Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control

JGAS/JSC
C.c.p.

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, Director General del Sistema DIF Jalisco. Para su conocimiento.
Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Subdirector General Administrativo. Para su conocimiento.
Expediente Auditoría

DIF JALISCO
RECIBIDO
25 OCT. 2019
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Luisa 5. 13:20